

## **Educación Técnica y Profesional**

**Trámite:** Procedimiento de homologación y acreditación de estudios realizados en los centros de Enseñanza Militar en Cuba y egresados de cursos militares en la Unión de Repúblicas Socialistas y especialidades de aviación en la República Popular China. Resolución Ministerial **62/1991**

**Descripción:** Los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias graduados de Técnico Medio en los Centros de Enseñanza Militar una vez licenciados y deseen incorporarse a trabajar en la vida civil, deben presentar su título original en la Dirección Nacional para reconocer la calificación de Técnico Medio y el nivel de educación Media Superior Profesional

### **Los graduados de los centros que a continuación hacemos referencia.**

- Instituto Técnico Militar “José Martí”
- Escuela Interarmas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias “General Antonio Maceo”
- Escuela Interarmas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias “General José Maceo”
- Escuela de Artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias “Comandante Camilo Cienfuegos”
- Escuela “ General Carlos Roloff”
- Escuela Militar Superior 2 Comandante Arides Estévez Sánchez”
- Escuela Nacional de Tropas Especiales
- Academia Naval “Granma”
- Escuela Militar de Pilotos de Aviación 2 Comandante Ernesto Guevara”
- Escuela de Cadetes “Armando Parra Góngora”
- Escuela Técnica de la Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionaria 2 Capitán Luis A. Silva Tablada ( DAAFAR)
- Centro de Preparación de Especialistas Navales de la Marina de Guerra Revolucionaria
- Escuelas Militares en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
- Escuela de Idiomas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Escuela Técnica de Aviación “Carlos Ulloa”
- Escuela Técnica de la Defensa antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionaria “Capitán Luis A. Silva Tablada” y centro de Preparación de Especialistas Navales de la Marina de Guerra Revolucionaria, para los cursos técnicos de un año de duración que exigieron el preuniversitario concluido y se desarrollaron en el período comprendido entre (1982 y 1990)
- Cursos Militares relacionados con especialistas de la aviación desarrollados en la República Popular China

- Cursos de oficiales y suboficiales técnicos que se realicen en los centros (Unidades) de Enseñanza Militar de las fuerzas Armadas Revolucionarias de un año de duración con nivel de ingreso de preuniversitario, y que, después de graduado, cumplan satisfactoriamente el Servicio Militar Activo en cargos técnicos por un período de cinco o más años, certificado por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.